ACTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Cerrillos, a 2 días del mes de octubre de 2014 y siendo las 16:30 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, don Aldo Ramaciotti Fracchia, el Secretario Ejecutivo Ciudad Parque Bicentenario, don Pablo Guzmán Bezanilla, el Administrador Municipal don Marzo Zepeda Risso, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo, el Director de la Secplan, don Jorge Núñez Riuz, el Asesor Urbanista don Guillermo Eva Condemarín y consejeros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes antecedentes: del Ord. N°200/252/2014 de la Secretaría Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y las contrataciones directas de servicios con terceros al 01 de octubre de 2014; y del Oficio N°73.350 de 24 de septiembre de 2014, Sobre Observación Mantenida en Seguimiento al Informe Final N°36, de 2013, Sobre Auditoría al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación en el Departamento Administrativo de Educación de la Municipalidad de Cerrillos, en cumplimiento de Oficio N°73.353 de 2014, de la Contraloría General de la República. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Entrega de los instrumentos de planificación 2015, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, hizo entrega al Concejo Municipal, con copia a cada uno de los señores concejales, de las Orientaciones Globales con las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión, los Presupuestos Municipal y de Educación, el Programa Anual con sus planes y líneas de acción, Plan de Compras, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y Plan de Capacitación, todos correspondientes al año 2015, invitándolos a definir la línea de trabajo para el estudio de estos instrumentos, a fin de sancionarlos de acuerdo a la normativa, antes del 15 de diciembre del año en curso.

3. Exposición Sobre el Proceso en Curso de las Modificaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), Seccional Portal.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa hizo una introducción al tema, dándole la palabra al señor Ramaciotti Fracchia, Seremi de Vivienda y Urbanismo, quien expuso ante el Concejo Municipal la situación y los planteamientos fundamentales al proceso de las modificaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago N°105, a fin de concretar el Proyecto de la Ciudad Parque Bicentenario, haciendo un breve recuento histórico del mismo, las razones de la propuesta y su contenido, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Hicieron uso de la palabra todos los señores concejales y algunos consejeros presentes en la sala

4. Traslado de Patente de Alcohol

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, el traslado de la patente de alcohol Categoría A, desde la calle Paicaví N°840 a la calle Las Galaxias N°1739, de esta comuna, con el pronunciamiento favorable de la Junta de Vecinos Los Planetas.

Expuso ante el Concejo Municipal la propuesta en tabla, la Jefa del Departamento de Patentes Comerciales, doña María Paz Bustamante Zúñiga, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Tanto la concejala señorita Foncea Astudillo como la concejala señorita Castro Tobar, observaron que el pronunciamiento lo haya emitido la Presidenta de una Junta de Vecinos alejada del sector, última que además, dio lectura a una carta firmada por 68 vecinos de la Población Las Torres, sector de calle Las Galaxias, ingresada el 29 de julio de 2013 a la alcaldía, que se oponen al funcionamiento de otra local de venta de alcohol en la misma cuadra. Fotocopia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser ampliamente debatido el tema, se determinó dejar pendiente la decisión, hasta obtener el pronunciamiento de la Junta de Vecinos que corresponda al sector.

5. Modificaciones Presupuestarias.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificar el presupuesto municipal contenida en el Memorándum N°600/757/2014 de la Secplan, el que suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta en tabla, el Director de la Secplan señor Núñez Riuz, en conjunto con el sectorialista de la Secplan, don Raúl Ramírez López, quien además dio respuesta a

las consultas formuladas por los señores concejales. Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°452

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el voto desfavorable del concejal señor Reeves Iriarte y la abstención de los concejales señor Jiménez Retamal y señorita Foncea Astudillo, las modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/757/2014 de la Secplan, siguientes:

Ingresos en M$:

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINU-CIONES
03					**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACT.**	**67.000**	**0**
	01				Patentes y Tasas por Derechos	67.000	
		003	001		Urbanización y Construcción	60.000	
		003	**999**	**004**	**Otros**	**7.000**	
08					**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**1.000**	**0**
	02				Multas y Sanciones Pecuniarias	500	
	99				Otros	500	
					TOTAL	**68.000**	**0**

Gastos en M$:

S	I	Asig	Sa	DENOMINACIÓN	DISMINU-CIONES	AUMENTOS
21				**GASTOS EN PERSONAL**	**7.193**	**15.500**
	02			Personal a Contrata	7.193	6.000
		002	001	Aportes del Empleador – A Servicios de Bienestar	6.000	
		004	005	Rem. Variables-Trabajos Extraordinarios		6.000
			006	Comisiones de SS. En el País	1.193	
	03	005		Otras Remuneraciones – Suplencias y Reemplazos		3.500
	04	003	002	Otros Gastos en Personal, Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio		6.000
22				**COMPRAS BS. Y SS. DE CONSUMO**		**79.749**
	01	001		Alimentos y Bebidas – Para Personas		6.350
	03	001		Combustibles y Lubricantes – Para Vehículos		10.000
	08	999	017	Servicios Generales – Otros – Servicio de Bacheo		51.000
	09	002		Arriendos de Edificios		5.000
	09	999	02	Arriendo - Otros		7.399
24				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		**11.444**
	01			Al Sector Privado		11.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas		6.000
		008		Premios y Otros		5.000

	03	080	001	A Otras Entidades Públicas – A las Asociaciones – A la Asociación Chilena de Municipalidades		444
29				**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**0**	**19.500**
	05	999		Máquinas y Equipos- Otras		5.000
	06	001		Equipos Informáticos	0	14.500
31				**INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**51.000**	**0**
	02	004	075	Proyectos – Obras Civiles - Ampliación Planta Física Dirección Gestión Ambiental	51.000	
				TOTAL	**58.193**	**126.193**

Fundamentos

De la concejala señorita Foncea Astudillo: A mí no me parece el tema del Bienestar, voy a insistir en el tema del Bienestar. Me parece insólito que ahora justamente se haya reducido y que vaya a partir el 2015 y lo estén chuteando hacen 2 años, eso me parece inaceptable y sí quiero que se tapen los hoyos en la comuna y quiero que se hagan muchas cosas.

El concejal señor Jiménez Retamal se adhirió a los fundamentos de la concejala señorita Foncea Astudillo.

6. Participación en Cursos y Seminarios

El concejal señor Martínez Calderón, manifestó su interés en participar en el curso organizado por el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, ICAL, denominado "Análisis Crítico de las Condiciones Actuales del Sistema de Salud Municipal y sus Proyecciones", a realizarse en la ciudad de La Serena del 27 al 30/10/14, con un costo de inscripción de $250.000.-. A su vez, la concejala señorita Castro Tobar, manifestó su interés en participar en el curso organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM, denominado "La Seguridad Ciudadana: Una Política al Servicio de la Comunidad", a realizarse en la ciudad de Arica del 20 al 24/10/14, con un costo de inscripción de $150.000.-; los concejales señores/a Reeves Iriarte, Foncea Astudillo, Figueroa Garrido, Castro Tobar y Martínez Calderón, expresaron su interés en participar del "Encuentro Nacional de Concejales: Las Reformas que se Implementarán en Chile", organizado por la ACHM a realizarse en Viña del Mar del 24 al 28/11/14, con un costo de inscripción de $180.000.- por participante; la concejala señorita Foncea Astudillo, expresó su interés de participar en el curso denominado "Gestión Socio Comunitaria y Participación", organizado por la ACHM a realizarse en la ciudad de Arica del 20 al 24/10/14, con un costo de inscripción de $150.000.-; y la concejala señorita Figueroa Garrido, manifestó su interés en participar del curso denominado "Cultura y Enfoques a Nivel Local", organizado por la ACHM, a realizarse en la ciudad de Pucón del 20 al 24/10/14, con un costo de inscripción de $150.000.-. Finalmente se determinó el derecho al viático correspondiente y otorgar un fondo a rendir para financiar gastos de pasajes y traslados por $300.000.- a cada uno de los señores concejales, propuesta que fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa. Las respectivas convocatorias se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°453

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, autorizar la participación del concejal don Felipe Martínez Calderón para que, en representación de esta Municipalidad, asista al curso organizado por el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, ICAL denominado "Análisis Crítico de las Condiciones Actuales del Sistema de Salud Municipal y sus Proyecciones", a realizarse en la ciudad de La Serena del 27 al 30/10/14, con un costo de inscripción de $250.000.-, a la concejala doña Orfilia Castro Tobar, al curso organizado por la ACHM denominado "La Seguridad Ciudadana: Una Política al Servicio de la Comunidad", a realizarse en la ciudad de Arica del 20 al 24/10/14, con un costo de inscripción de $150.000.-; a los señores concejales don Guillermo Reeves Iriarte, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón, al "Encuentro Nacional de Concejales: Las Reformas que se Implementarán en Chile", organizado por la ACHM a realizarse en Viña del Mar del 24 al 28/11/14, con un costo de inscripción de $180.000.- por participante; a la señorita concejala doña Cecilia Foncea Astudillo, al curso denominado "Gestión Socio Comunitaria y Participación", organizado por la ACHM a realizarse en la ciudad de Arica del 20 al 24/10/14, con un costo de inscripción de $150.000.-; a la señorita concejala doña Maria L. Figueroa Garrido, al curso denominado "Cultura y Enfoques a Nivel Local", organizado por la ACHM, a realizarse en la ciudad de Pucón del 20 al 24/10/14, con un costo de inscripción de $150.000.-, además del viático correspondiente y un fondo a rendir para financiar gastos de pasajes y traslados por $300.000.- a cada uno.

7. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, el acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de enero de 2014, que, una vez oída la observación del concejal señor Reeves Iriarte, quien aclaró que la frase final del fundamento de su votación en el acuerdo 301 es "de manifiesto", sometió a votación.

ACUERDO N°454

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de enero de 2014, luego de incorporarse la observación del concejal señor Reeves Iriarte antes anotada.

Enseguida los miembros del Concejo Municipal, procedieron a suscribir el Acta antes aprobada.

8. Varios

a) La concejala señorita Castro Tobar solicitó que se le hicieran llegar los informes que aún están pendientes de respuesta, cuyo detalle hará llegar posteriormente al Administrador Municipal.

b) La concejala señorita Foncea Astudillo, solicitó que la situación de las organizaciones sociales, producto de la aplicación de la Ley

N°20.500, se incorpore como tema de tabla en la próxima sesión que se celebre, debido a que no fui incluido en esta sesión como lo había solicitado. El Administrador Municipal señor Zepeda Risso fundamentó la decisión adoptada de no haber incorporado el tema en la oportunidad, lo que fue objetado por el señor alcalde y la secretaria municipal señora Ulloa Chacón, se refirió al procedimiento seguido tanto por los dirigentes como por la Secretaría Municipal, para obtener la calificación de las elecciones de renovación de directorios de las organizaciones comunitarias por el Tribunal Calificador de Elecciones.

Luego, la concejala señorita Foncea Astudillo, reiteró la solicitud de capacitación a los dirigentes sociales, para hacer más expedito la tramitación que les corresponde realizar. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó al Director Jurídico, para que en la próxima sesión presente al Concejo Municipal, una propuesta de procedimiento para enfrentar la situación.

c) El concejal señor Martínez Calderón, solicitó revisar la señalética de no virar a la derecha, ubicada en Av. Américo Vespucio con Vera Cruz. La referida petición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Finalmente, el concejal señor Martínez Calderón, señaló que se le habría afirmado que en octubre se bloquearía el acceso a las redes sociales a través de internet a los funcionarios, dada la sobrecarga que se produce y que hace muy lenta la navegación, consultando el avance sobre eso y finalmente sugirió revisar las fechas de las sesiones de Concejo futuras, dado que muchos concejales se encontrarán fuera de Santiago, no dando el quórum necesario.

Ante la observación del concejal señor Martínez Calderón, se determinó trasladar la sesión de Concejo que corresponde realizar el día 23 de octubre para el día 30 de octubre de 2014, asimismo, se autoconvocó a una sesión extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre, a las 15:45 horas., para tratar las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal. La primera propuesta fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa.

ACUERDO N°455

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad trasladar la sesión que corresponde realizar el día 23 de octubre para el día 30 de octubre de 2014, a la misma hora.

d) La concejala señorita Figueroa Garrido, consultó sobre el comodato de la sede social solicitado por la Junta de Vecinos Unión Las Flores el año 2012. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó al Director Jurídico hacer el seguimiento de esta petición, a fin de dar respuesta al requerimiento.

Luego, la concejala señorita Figueroa Garrido, señaló que su correo institucional recurrentemente no tiene servicio, no cumpliendo su objetivo. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó al Administrador Municipal hacer el seguimiento de esta situación e informar a este Concejo.

Finalmente, la concejala señorita Figueroa Garrido, informó que la semana pasada se realizaron dos actividades que eran de

competencia de las mujeres y muy relevantes para ellas, a saber: La feria en el Plaza Oeste, de emprendimiento comunal y la Ceremonia de Conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Embarazo no Planificado, organizado por el Ministerio de Salud, criticando que en ambas actividades el alcalde no asistió, además de no contar con representantes femeninas del municipio. El alcalde señor Aguirre Gacitúa manifestó su imposibilidad de asistir a esas actividades.

e) El concejal señor Reeves Iriarte, solicitó consultó sobre el procedimiento para cambiar el celular municipal a él asignado, informándose que el encargado de este tema es don Ramiro Reyes de la Dirección de Administración y Finanzas.

f) La concejala señorita Figueroa Garrido, señaló que le parece muy raro que llevando 2 años como concejales en el municipio, los funcionarios no conozcan sus nombres. El alcalde señor Aguirre Gacitúa manifestó que es excepcional que algún funcionario se equivoque, no siendo una política sostenida de desconocimiento. La concejala señorita Castro Tobar, recordó que hace un tiempo atrás presentó una propuesta de que se informara a través del Departamento de Relaciones Públicas, a todas las Direcciones y a toda la red municipal, los nombres de los concejales y de los consejeros de la comuna y que le hará llegar al municipio una propuesta de buenas prácticas.

g) El concejal señor Jiménez Retamal, insistió en su propuesta de que se instale una placa con el nombre de doña Javiera Carrera Verdugo en la Biblioteca Municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó al Administrador Municipal que en la próxima sesión informe sobre el estado de avance de esta petición.

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal, advirtió que hace varios días en este edificio municipal no está instalada la bandera institucional y en su reemplazo hay otra, consultando cuando se aprobó ese cambio, pidiendo revisar los documentos oficiales al respecto.

h) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó al Concejo Municipal que deben definir varios nombres de calles en el sector oeste, proponiendo nombres de dirigentes sociales fallecidos, instruyendo citar al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el próximo miércoles y a los concejales presentar sus propuestas. La concejala señorita Foncea Astudillo, se manifestó favorable a nombres de dirigentes vivos y que han trabajado mucho por la comuna.

Siendo las 19:27 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal